



HECHO ESENCIAL

AGUAS MANQUEHUE S.A.

N° 2 Inscripción Registro de Entidades Informantes Ley N° 20.382

Señor Fernando Coloma Correa Superintendente de Valores y Seguros <u>Presente</u>

De mi consideración,

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, por medio de la presente, debidamente facultado, comunico en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

Que en la sesión de directorio celebrada con esta fecha, se ha tomado conocimiento de la renuncia al cargo de director de la Compañía, del señor Andrés Rengifo Briceño. En consideración a lo anterior y a la previa renuncia del director señor Eduardo Jiménez López, el Directorio ha decidido designar en su reemplazo, a los señores Osvaldo Carvajal Rondanelli y Mario Varela Herrera, respectivamente.

Saluda atentamente a usted,

Víctor de la Barra Fuenzalida Gerente General

CC.

- Bolsa de Comercio de Santiago

- Bolsa Electrónica de Chile

- Bolsa de Corredores de Valparaíso